



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Educación en la sostenibilidad para una vida saludable

Cuarto semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamentos de la educación**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	10
Estructura del curso.....	12
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	13
Unidad de aprendizaje I. Hábitos de consumo y crisis ambiental.....	18
Unidad de aprendizaje II. Comunidades y prácticas sostenibles.....	34
Unidad de aprendizaje III. Proyecto de vida saludable con perspectiva sostenible	42
Perfil académico sugerido	53
Referencias del curso	54

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

El estudiantado normalista asume un estilo de vida saludable, fundamentado en el enfoque de la sostenibilidad, desde el cual analiza y concluye la pertinencia de sus hábitos de consumo y su relación con las crisis ambientales, con el fin de contribuir a preservar la vida en el planeta.

Antecedentes

En el año de 1997, en el marco de la Asamblea General sobre el examen y evaluación de la ejecución del Programa 21, la UNESCO determinó las prioridades de los años venideros en relación al comenta que el medio ambiente, la salud, la población, la nutrición y la seguridad alimentaria, y formuló recomendaciones para la adopción de medidas y disposiciones institucionales en el futuro que están estrechamente interrelacionadas para sostener el desarrollo de la humanidad, incluida las relativas a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS).

En la actualidad, es responsabilidad de cada persona estar consciente sobre el uso desmesurado e irracional de los recursos naturales, provocado en gran parte por la urbanización desmedida y el consumismo de la sociedad contemporánea, lo que ha provocado un aumento en la polución que repercute de contaminación la erosión del suelo y la urbanización desmedida, los cuales repercuten en la salud y el bienestar de los seres humanos. Asimismo, el aumento de la densidad demográfica habitantes en México y en el mundo, han causado la falta de disponibilidad alimentaria de los alimentos y, en consecuencia, desnutrición en una buena parte de la población. en general.

Por tanto, es indispensable muy importante buscar alternativas que coadyuven a incrementar lograr el desarrollo sostenible; y para lograrlo, es indispensable que desde el inicio de la educación básica y en el contexto familiar, el alumnado conozca qué es la educación ambiental, la sustentabilidad y la sostenibilidad, lo cual les permitirá cuidar los recursos naturales para obtener una vida más saludable.

Es responsabilidad de cada escuela, desde su contexto, suscitar en en su población prácticas innovadoras e inclusivas que ayuden al sostenimiento responsable de la vida, la tranquilidad y la salud, ya que las instituciones educativas, la familia y la comunidad deben asumir responsabilidad en cuanto

al fortalecimiento de competencias y habilidades ante situaciones que afecten la salud física de los individuos.

En México, existen múltiples regiones en donde se ofrece un contexto escolar y comunitario con un sinnúmero de restricciones en salubridad y centros de salud, deficiente nivel cultural de la familia e insuficientes recursos económicos, los cuales son factores que debilitan a la población en su conjunto, provocando que las y los niños y adolescente tienen que desaprender para aprender nuevos hábitos en los diferentes campos del desenvolvimiento humano, con el fin de reestructurar su estilo de vida con un nuevo patrón de conductas reflexivas, críticas, inclusivas y autónomas en función de su contexto.

Por tanto, cuando se habla de educar para una vida sana y desarrollo sostenible no es solo brindar información académica sobre el tema, sino crear en las y los estudiantes actitudes, prácticas y concientización para crear una conciencia ciudadana, proyectando un estilo de vida más humano e inclusivo, lo cual los guiará para toda la vida.

En este sentido, se entiende por sostenibilidad como la práctica de ejercer procesos de productividad con los recursos renovables y no renovables, sin dañar los sistemas biológicos naturales.

Desde 1970, las personas interesadas en este tema, tras diversas investigaciones, se percataron de que las acciones que se llevaban a cabo para proteger los ecosistemas realmente no causaban un cambio significativo sobre la naturaleza, por tanto, la pérdida de la biodiversidad cada día se acrecentaba, lo que dió pie a crear teorías innovadoras que permiten que los sistemas naturales sean menos vulnerables.

El concepto de desarrollo sostenible aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, el cual manifiesta las consecuencias medioambientales negativas que afectan el desarrollo económico y la globalización; y cuyo fin es tratar de encontrar soluciones a las dificultades provocadas por el crecimiento de la población y la desmesurada industrialización.

Asimismo, la comunidad científica ha dividido el desarrollo sostenible en tres aspectos: ecológico, social y económico. El aspecto social se incorpora por la relación existente entre el bienestar social, el medio ambiente y el bienestar económico, dando como resultado un conjunto de objetivos derivados de estas tres áreas, apuntalando el desarrollo de ecosistemas, respeto a los derechos humanos, la democracia y la igualdad. Bajo este esquema, se sugiere utilizar tecnología innovadora con el fin de que el medio ambiente se restablezca a la

par del daño provocado por el ser humano, para aminorar una carencia de recursos.

La agenda 2030 es el claro ejemplo que la ONU desarrolló para tratar de revertir los daños, para generar y encaminar actividades que moderen y valoren las acciones que lastiman a la sociedad en general; sobre todo prever situaciones a futuro. Esta propuesta de 17 objetivos es una alternativa para no generar una catástrofe.

La educación ha sido un parteaguas para consolidar este eje transformador que rendirá sus frutos para la armonía de los recursos y el manejo de los insumos en un enfoque sostenible; los centros escolares son los mejores espacios para tomar conciencia de los trabajos que se pueden generar para abatir la destrucción y el abuso, asimismo, garantizar el desarrollo de las futuras generaciones.

Descripción

Este espacio curricular se posiciona en el cuarto sitio del trayecto de formativo de Fundamentos de la Educación, se imparte en cuarto semestre de esta licenciatura, contando con cuatro horas semanales y un total de 4.5 créditos. Su finalidad es acercar a las y los futuros docentes de la importancia de atender el enfoque sustentable desde lo personal y hacia la comunidad, partiendo de los conocimientos teóricos sobre lo sostenible y lo sustentable, a través de revisiones teóricas, asimismo, verificar sus prácticas de consumo y la contribución de estas para preservar el planeta con el objetivo de llevarlo a sus prácticas escolares en las escuelas telesecundarias para analizar los contextos y realizar proyectos o intervenciones educativas para fortalecer la conciencia ambiental.

El curso se divide en tres unidades de aprendizaje, mismas que tienen la finalidad que el estudiantado normalista asuma como proyecto personal esta visión de vida sostenible, desde una visión, filosófica, axiológica y participativa como parte de su responsabilidad social y el apego a sus valores.

La primera unidad se centra en la reflexión personal y grupal sobre los hábitos de consumo y la incidencia que tienen sobre la triple crisis ambiental, de modo que el estudiantado determine cuáles tendría que modificar para lograr desarrollar estilos de vida saludable, desde una óptica sostenible, que conlleve beneficio en su ser individual, profesional, en la comunidad y al planeta en general.

En la segunda unidad se hace énfasis en el tema de Comunidades y prácticas sostenibles, cuyo propósito es analizar las políticas públicas y prácticas sostenibles de colectivos, comunidades y contextos escolares.

La tercera unidad aterriza en un proyecto de vida saludable con perspectiva sostenible, en éste cada normalista diseñará un proyecto de vida saludable, desde un enfoque sostenible, con el fin de mitigar su impacto sobre el planeta.

Se propone que se trabaje mediante la modalidad seminario- taller, a partir del contexto de las condiciones pluriculturales e interculturales congruentes con el enfoque de la sostenibilidad, y a partir de ello, que el estudiantado sea capaz de generar propuestas para sí y posteriormente para la población que atiende en telesecundaria.

Cursos con los que se relaciona

La información y los conocimientos que el estudiantado normalista construya en este curso se ampliará a lo largo de su formación y ejercicio profesional. En particular el trayecto formativo en donde se encuentra ubicado es el de fundamentos de la educación básica. Los cursos que lo integran son: Marco filosófico, legal y organizativo del sistema educativo mexicano; Desigualdades educativa, socioeconómica y política de México, en el cual se toca directamente el tema de la Triple Crisis Planetaria; e Introducción a la enseñanza en la escuela Telesecundaria. También se relaciona con cursos de otros trayectos como El Sujeto y su Formación Profesional y todo el trayecto de Práctica profesional y saber pedagógico, mismos que serán determinantes para que incorpore a su vida personal y a su compromiso social el enfoque de sostenibilidad.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas Rosalía Perea González, Beatriz Rocas Rocas, Benigno Arcadio Domínguez Barradas, Gabriela Castro Córdova, Abril Berenice Barrientos Mejía de la Escuela Normal Dr. Manuel Suárez Trujillo de Xalapa, Veracruz, José Andrés Chavarría González y Paul López Zamora de la Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla y, Rebeca Liliana Reynoso Rodríguez y Viviana Servín Arcos de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”. El acompañamiento y asesoría curricular estuvo a cargo de especialistas en diseño curricular pertenecientes a la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio: Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Marisol Martínez Villarreal.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

1. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
2. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
3. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
4. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
5. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
6. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión
7. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

8. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.
9. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

- Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional, en el marco de los derechos humanos, enfatizando la perspectiva intercultural, de género y humanista.
- Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos desde un enfoque intercultural crítico, para propiciar el desarrollo integral de la población adolescente de Telesecundaria.

Estructura del curso

EDUCAR EN LA SOSTENIBILIDAD PARA UNA VIDA SALUDABLE

I: Hábitos de consumo y crisis ambiental

- Relación ser humano/naturaleza.
- Consumismo y triple crisis ambiental.
- El enfoque sustentable y sostenible en el ámbito educativo: nociones de ecología, educación ambiental, educación para la sustentabilidad y educación para el “desarrollo sostenible”.
- Vida saludable y sostenible

Comunidades y prácticas sostenibles

- Programa Nacional de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA)
- Agenda 2030 de la ONU: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- La Nueva Escuela Mexicana
- Plan de estudios 2023
- Acuerdo 10-09-2023
- Herramientas institucionales para el fomento de la sostenibilidad.
- Proyectos transversales apegados al contexto escolar.

Proyecto de vida saludable con perspectiva sostenible

- Análisis de casos de desarrollo sustentable/sostenible en contextos escolares.
- Acciones sustentables en la cotidianeidad.
- Estrategias y habilidades para el desarrollo de hábitos sustentables/sostenibles.
- Compromisos individuales como docente en formación para el bienestar social.

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo del curso se propone la modalidad de seminario/taller, que incluye la revisión teórica de diferentes propuestas en torno a la sostenibilidad y a la sustentabilidad con la finalidad que cada estudiante comprenda el enfoque del curso. Las temáticas se abordarán desde lo que conocen los futuros docentes y de lo que están por conocer, las diferencias de opiniones darán mayor riqueza a la discusión académica.

Para obtener los aprendizajes esperados en este curso es tarea del profesorado generar un diagnóstico del grupo, de sus aprendizajes y propiciar un clima de respeto, tolerancia e inclusión, erradicar las prácticas discriminatorias y fortalecer la empatía y el respeto para todos.

El seminario apuesta por el trabajo autónomo para posteriormente compartir con sus pares, lo medular es que el futuro docente identifique sus propias prácticas en torno al manejo de recursos, sus consumos y el cuidado que hace de su entorno.

Es indispensable que la dinámica de trabajo sea en colaboración entre las y los integrantes de su grupo, en estos ejercicios deberán prevalecer las discusiones dirigidas, la argumentación crítica y reflexiva para explicar lo que vive y experimenta en lo cotidiano.

Promover la lectura de diferentes textos para fortalecer la comprensión lectora y la producción de textos de autoría propia para el desarrollo de la literacidad y el pensamiento crítico.

Diseñar una diversidad de actividades , estrategias de aprendizaje, técnicas de análisis y distintos métodos de investigación con la finalidad de mejorar sus habilidades intelectuales y cognitivas

La lectura de análisis y reflexión sobre el enfoque de lo sostenible será pieza fundamental para la revisión de cada uno de los temas propuestos, así se han generado evidencias que abonen a la creatividad y al manejo de los recursos; reusar, reutilizar y reciclar para construir sus insumos.

En las asignaturas que cursa en el cuarto semestre podrá desarrollar actividades que se vinculen con los cursos de Didáctica del IV semestre y desde luego con Mediación pedagógica y trabajo docente, esta será una excelente oportunidad para el desarrollo del análisis del contexto y las prácticas sostenibles que las escuelas telesecundarias están realizando y en caso de no ser así generar actividades sostenibles para poner en práctica todo lo aprendido.

La función docente, es mediar las actividades propuestas, éstas las podrá enriquecer y adecuar a los contextos en donde desarrolle su labor, valorando los ejes temáticos del curso y los aprendizajes que se plantean.

Sugerencias de evaluación

La evaluación tiene un enfoque formativo que se caracteriza por valoraciones sobre el avance o logro de los desempeños, dominios y capacidades alcanzados por cada estudiante en los procesos que se trabajan durante el semestre, sustentados en un diálogo de saberes donde todos participan de manera informada, profundizan en esos saberes con apertura y la posibilidad de generar conocimientos, como producto de las experiencias formativas, de relación con la diversidad cultural y la interculturalidad crítica que se refleje en sus aportaciones y producciones.

En cada unidad se plantean situaciones de diálogo sobre la teoría y la práctica que permite la elaboración de un producto donde se procesa, organiza, maneja y profundiza con información que se investiga, al tiempo que se realiza un análisis y reflexión crítica de las experiencias, visiones, apreciaciones y valoraciones, que permitan a cada estudiante posicionarse ante los incidentes, hechos o situaciones que se abordan, en consensos y disensos que surgen del grupo.

En este sentido, el curso sugiere actividades en las que se vislumbran los tres tipos de evaluaciones alternativas y complementarias; una de ellas es la autoevaluación, entendida como la evaluación individual acerca de las producciones propias, la segunda es la coevaluación, contemplada como el análisis de un producto, que se realiza entre pares o por cada estudiante en conjunción con su docente y por último, la heteroevaluación referida a la valoración de producciones realizadas individualmente, en equipos o por el grupo; generalmente este tipo de evaluación la hace cada docente o alguna persona ajena al proceso. En todas ellas se trata de favorecer aprendizajes al mismo tiempo que se desarrollan los dominios y capacidades señaladas en el perfil de egreso de la licenciatura.

La evaluación de los aprendizajes al ser formativa está en consonancia con los criterios de desempeño que llevarán a la Acreditación global del curso, en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. A la evidencia integradora se le asignará un porcentaje 50% a fin de completar el 100%.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Escrito reflexivo	<p>Escrito en el que el estudiantado reflexiona sobre la pertinencia de sus hábitos de consumo, considerando cómo estos inciden en la triple crisis ambiental y qué tanto favorecen la concreción de estilos de vida saludables, desde una óptica sostenible.</p> <p>Para ello, tendrá que explicitar los hábitos de consumo que hasta el momento ha sostenido, determinar de qué manera perjudican al planeta y a la par dificultan un estilo de vida saludable, a fin de concluir, cuáles tendría que modificar y de qué manera para aspirar</p>	Rúbrica	50%

		al logro de una vida saludable desde un enfoque sostenible.	
Unidad 2	Cuadro de doble entrada donde se retoma la relación a las políticas públicas en función de la sostenibilidad , su influencia en los planes y programas de estudio de nivel secundaria y su contextualización en centros de trabajo, en alguna aplicación como: Canva, lucidchart, venngage, visme u otra.	Analiza políticas públicas en materia de sostenibilidad y la razón del por qué se han integrado al campo educativo, a fin de tener claridad sobre el enfoque y contar con elementos teóricos y prácticos que le permitan integrarlo tanto en la vida personal como profesional, para mejorar sus hábitos de consumo y asegurar, conjuntamente el logro de una vida saludable.	Rúbrica.
Unidad 3	Proyecto de vida sostenible presentado en en formato de video (TikTok, o youtube)	Establecerá las acciones y su nivel de compromiso para el desarrollo de su proyecto de vida saludable	Lista de cotejo que refleje el reconocimiento de saberes previos, la pertinencia de las acciones y los

			compromisos que asume en su proyecto	
Evidencia integradora	Galería de proyectos de vida sostenible, acompañado de una narrativa	Mostrarán una serie de proyectos de vida sostenible a través de carteles, fotografías o el formato que decidan establecer para montar la galería, podrán optar por un formato físico de mural o uno digital	Rúbrica para valorar los elementos significativos de sus imágenes: el color y la composición, el impacto que enmarcan sus proyectos en el enfoque de sustentabilidad	50%

Unidad de aprendizaje I. Hábitos de consumo y crisis ambiental

Presentación

Dado que el propósito del curso implica que el estudiantado normalista asuman un estilo de vida saludable a través de un enfoque sostenible y esto implica un cambio de ser y proceder, la primera unidad será la plataforma para contribuir con la formación de “un profesional de educación que sepa usar el conocimiento en construcción, un profesor que dialogue con el saber y la cultura de los alumnos, y que consiga superar la concepción de saber escolar como un conjunto de saberes puramente eruditos” (Oliveira, 2013:98). Se trata de una persona enseñante que, consciente de la responsabilidad que socialmente le es conferida y del protagonismo que por ello ostenta; reflexione desde y sobre su práctica reconstruyéndose y resignificando (Díaz Quero, 2006), con el propósito de enriquecer e incrementar su saber pedagógico que, en este caso, ha de orientarlo, valga la redundancia, hacia la procuración de estilos de vida saludables con un enfoque sostenible.

Esto es, a partir de la primera unidad cada docente en formación reconocerá la importancia de no ser meros repetidores de contenidos y de fragmentadas disciplinas carentes de sentido y significado, la unidad implica una invitación para arriesgarse a cambiar, a dejar las certezas y verdades absolutas fundadas en la perspectiva explicativa del paradigma positivista, para dar paso a la incertidumbre y a las múltiples realidades relativas y contextualizadas que dan apertura a todos los imaginarios posibles a través de la comprensión de las situaciones presentes y con ello, a estilos de vida saludable desde una óptica sostenible. De ahí que, para un mejor entendimiento de este campo de conocimiento, a su vez, el estudiantado movilizará las nociones presentes en torno a la sustentabilidad, así como la polémica existente respecto al uso entre este término y el de sostenibilidad, lo cual le dará claridad conceptual para la toma de decisiones y proceder.

La idea es tender el camino para transitar hacia una formación que trascienda los discursos de transformación y descienda en un congruente y coherente actuar que concrete la configuración de sujetos socio-ambientalmente responsables, interesadas e interesados en procurar estilos de vida saludables con un enfoque sostenible que implican un bien vivir “...centrado en el bienestar comunitario, el respeto y el amor a la naturaleza (...) donde las reglas se hacen entre todos y todas en la búsqueda de un mismo fin: vivir bien” (Merçon, 2018:61). Un bien vivir que conlleva estilos de vida saludables que no benefician únicamente a hombres y mujeres, sino a toda manifestación de vida presente en

el planeta, reconociendo que el ser humano depende del medio natural para subsistir y, la naturaleza, de un proceder consciente de nuestra parte que no atente contra su equilibrio y capacidad de autopoiesis.

De ahí que, a través de procesos analítico-crítico-reflexivos, el estudiantado identificará el papel que juega su relación con el medio ambiente, con la posibilidad de concretar estilos de vida saludable desde una visión-sostenible, que implica el reconocimiento del ser humano como parte de un todo que es indispensable preservar en aras de un bien vivir que procure el bien planetario.

Para ello, el estudiantado reflexionará críticamente sobre su relación con la naturaleza, para posteriormente, identificar elementos conceptuales que le brinden las bases que le permitirán analizar sus acciones y comprender que la mayoría implican afectaciones sobre el medio ambiente que no favorecen el desarrollo de estilos de vida saludables desde una visión sostenible, pues su proceder se encuentra anclado a una mirada antropocentrista y consumista que afecta el equilibrio ecológico (Terrón, 2010), por ende, la posibilidad de vida en el planeta.

Lo anterior, a fin de ir concluyendo cómo ha sido su relación con la naturaleza, cómo ésta se refleja en sus hábitos de consumo, qué tendría que modificar de estos y en qué sentidos para lograr desarrollar estilos de vida saludables desde una orientación sustentable y sostenible que beneficie al estudiantado en lo individual, su ser profesional, a la localidad a la que pertenece y al planeta en general.

Propósito de la unidad de aprendizaje

El estudiantado examina la relación que sostiene con el planeta, a través de procesos analítico-crítico-reflexivos, a fin de dilucidar si sus hábitos de consumo contribuyen a una vida saludable y a la preservación del planeta en aras del bien común.

Contenidos

- Relación ser humano/naturaleza.
- Consumismo y triple crisis ambiental
- Vida saludable y sostenible

- El enfoque sustentable y sostenible en el ámbito educativo: nociones de ecología, educación ambiental, educación para la sustentabilidad y educación para el “desarrollo sostenible”.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Actividades

A continuación, se presentan una serie de actividades muestra cuya intención es denotar el sentido que guarda el abordaje de cada uno de los contenidos temáticos, de tal manera que el docente que desarrolle el curso goce de mayor claridad y con base en éstas, si así lo decide, pueda realizar ajustes o incluso, diseñar otras que respondan mejor a las características de cada grupo, pero sin perder el sentido y significado que se persigue con cada uno de los temas.

Relación ser humano-naturaleza

Docente y el estudiantado normalista, conversa respecto a cómo el ser humano se ha relacionado con el mundo y cómo dicha relación ha cambiado a lo largo de los años. Este diálogo se fundamentará en la bibliografía relativa al tema, la cual podrá ser desarrollada por cada docente y enriquecida con las aportaciones de las y los estudiantes, o bien, revisada por estos y con apoyo de algún registro libre o seleccionado por el profesorado socializada en el grupo.

En plenaria:

- Se sugiere analizar cómo el ser humano se ha visto a sí mismo en la naturaleza y cómo la ha concebido, dado que de dicha concepción depende la manera en que se relaciona con ella. Este análisis debe atender, inicialmente, una lógica cronológica que resalte algunas temporalidades que evidencian las distintas formas en las que el ser humano se ha relacionado con la naturaleza y el impacto que, en virtud de ello, ha tenido sobre el planeta, tales como: los primeros homínidos, el sedentarismo ligado a la agricultura y la crianza de animales; la revolución industrial y la era antropocentrista puesto que en cada una se evidencia una manera muy particular respecto a las formas en que los seres humanos se han concebido en relación con su entorno y cómo de ello ha dependido como se conducen y relacionan con él.

Se recomienda conversar respecto al bucle cultura-naturaleza a fin de analizar cómo las diversas culturas han sido influenciadas por el entorno natural y los elementos que lo conforman, hecho que se refleja en el tipo de viviendas, la vestimenta, la alimentación, las costumbres y tradiciones; y cómo el ser humano, a su vez, ha incidido en el entorno transformándolo a fin de concluir si los

cambios que éste ha realizado sobre los ecosistemas para adaptarlos a sus necesidades, han sido benéficos tanto para el planeta como para la preservación de la vida en general.

Revisión de videos:

Man of Steve Cutts. Este recurso puede ser un apoyo que evidencie cómo ha ido cambiando la forma en que los seres humanos, en su generalidad, nos hemos relacionado con el entorno, ya sea directa o indirectamente, cuál ha sido nuestro impacto y qué tan pertinente y atinado resulta para favorecer el desarrollo de la vida en su más amplio sentido, es decir, en consideración de todo ser vivo.

Consumismo y triple crisis ambiental

Docente y estudiantado analizan los hábitos de consumo que prevalecen en sus vidas, reflexionando a qué obedecen, es decir, las razones que los fundamentan y cómo esto tiene un fuerte impacto en el planeta, que ha tenido como resultado la triple crisis ambiental.

Huella ecológica

Trabajo individual del estudiantado

Se sugiere revisar la bibliografía de la unidad relativa a huella ecológica.

Se recomienda responder un test para medir su huella ecológica (se pueden encontrar varios de libre acceso en la web).

Elaboración de una evidencia de corte reflexivo sobre el tamaño de su huella ecológica que pudiera girar en torno a estos u otros aspectos que lo muevan a la concientización de sus actos e impactos:

- cómo se sintió al conocer el impacto que produce sobre el planeta,
- qué debe cambiar en lo inmediato para disminuir su huella ecológica,
- qué puede hacer en lo inmediato y qué con visión de futuro,
- qué acciones que podría desarrollar en colectivo dentro de los grupos sociales en los que se desenvuelve, para contribuir a disminuir no sólo su huella personal, sino también su incidencia grupal (dado que, incluso, en las relaciones que sostenemos con otros generamos diversos impactos que incrementan la huella que dejamos en la Tierra).

En plenaria:

Se sugiere socializar el resultado de la huella ecológica de cada estudiante y obtener una huella grupal promedio a fin de determinar cuántos mundos como la Tierra se necesitarían para sostener el estilo de vida que lleva el grupo.

Asimismo, se recomienda compartir parte de las reflexiones y conclusiones vertidas en el escrito reflexivo a fin de observar las coincidencias y diferencias para contar con una perspectiva más amplia que enriquezca la visión individual y favorezca la identificación de posibles y acciones que aminoren las huellas de todas y todos.

Sería recomendable, además, aprovechar para, en consideración del documento “Huella ecológica, datos y rostros”, que forma parte de la bibliografía básica (o cualquier otro artículo a libre elección de la o el docente, que contenga información de esta naturaleza), definir:

- qué es la huella ecológica,
- por qué se mide en términos de tierra y mantos acuáticos,
- por qué es importante conocer este tipo de indicadores,
- qué se puede hacer a partir de dicho conocimiento.

También se propone que comenten algunos datos contenidos en el documento, que hayan llamado poderosamente su atención, la razón de ello y a qué cambios, en lo inmediato y futuro, los mueve el contenido revisado.

Consumismo

Se sugiere recurrir a la bibliografía de la unidad y abordar primero las lecturas relativas al consumismo y posteriormente, lo tocante al Análisis del Ciclo de Vida, ACV.

Respecto a lo anterior, se recomienda a la o el docente hacer una lectura anticipada del libro de Daniel Goleman, “Inteligencia ecológica”, para que conozca su contenido y decida qué podría ocupar de éste; cabe resaltar que el capítulo “Verde no es más que un espejismo”, entrama explícitamente lo relativo al consumismo, la filosofía “verde” y lo concerniente al Análisis de Ciclo de Vida, por lo que sería oportuno revisarlo con las y los estudiantes, una vez que hayan abordado lo tocante al consumismo

Por otra parte, considerando que la bibliografía básica restante de este contenido temático es basta, la o el docente podría dividirla en pequeños grupos a fin optimizar el tiempo. Cabe resaltar, que se considera importante revisarla

porque ayudaría a las y los estudiantes a reflexionar más profunda y ampliamente sobre sus hábitos de consumo en diversas vertientes y a la luz de cuestionamientos y/o planteamientos como los que a continuación se exponen, u otros que el docente a cargo considere oportunos:

- Cuáles son sus hábitos de consumo, tanto en lo individual como en lo familiar y social
- Los efectos que sus hábitos de consumo tienen sobre el planeta
- Los efectos que sus hábitos de consumo tienen en su desarrollo emocional
- Cómo los hábitos de consumo inciden en la forma en que nos relacionamos con otros
- Cómo lo que consumimos guarda relación con la forma en que vemos al planeta (como hogar, morada común, proveedor de recursos, materia inagotable, como parte de nosotros o caso contrario, ajeno, etc.), y nos desenvolvemos en él (con conciencia planetaria, por tanto, de manera respetuosa, cuidándolo y preservándolo, de forma egoísta e individualista, sin conciencia de nuestras acciones y el impacto que producen, etc.)
- El consumo como fuente de felicidad
- Aspectos que el autor haya expuesto y consideren relevantes en relación con los puntos anteriores

Una vez que hayan reflexionado sobre sus hábitos de consumo, se recomienda que la o el docente movilice la reflexión personal y grupal de las y los estudiantes respecto a las implicaciones que tiene basar nuestros consumos en los siguientes aspectos:

- Lo que el sistema capitalista dicta a través de la mercadotecnia.
- La moda
- La adhesión a un grupo social
- Alcanzar y sostener cierto estatus
- Saciar gustos o caprichos
- La satisfacción emocional, sin consideración del impacto ambiental que conlleva la producción de los artículos que adquirimos

De igual manera, se propone analizar cómo los consumos pueden contribuir a ensanchar las brechas de desigualdad económica, social y de oportunidades, etc.

Nota: En virtud de lo anterior, la revisión de la bibliografía sobre consumismo no tiene como fin una aprehensión memorística del contenido, sino la movilización de procesos reflexivos, analíticos y críticos que favorezcan una meta-cognición y meta-reflexión sobre el origen de nuestros hábitos de consumo y los efectos que tienen sobre el planeta, las personas y el resto de los seres vivos que lo conforman; esto, con la finalidad de comprender y reconocer la necesidad de cambiarlos en pro del bien común y del bien planetario.

Para abordar lo concerniente a la filosofía “verde” y lo tocante al análisis de ciclo de vida, ACV, se recomienda llegar a precisiones como las siguientes:

- Qué es la filosofía de vida “Verde”
- Qué implica ser “Verde” y qué tan posible es organizar la vida de las personas desde esta idea
- “Verde”, en los sistemas de producción capitalista, ¿es un espejismo o puede ser una realidad y por qué?
- Qué es el análisis de ciclo de vida, ACV
- Para qué sirve conocer el ACV de un producto
- Qué aspectos de la fabricación de un producto o mercancía se miden a través de un ACV
- Para qué se utiliza la analogía del “ouroboros” en un sistema de producción ideal
- Qué aspectos llamaron más la atención del estudiantado en relación con este contenido y por qué
- Qué implicaciones tiene ser un consumidor inteligente y por qué es importante serlo
- Reflexiones y conclusiones del estudiantado, tanto individuales, como grupales.

Revisión de videos:

Los videos se revisarán en el momento que la o el docente considere oportuno, ya sea de manera individual, como labor en casa, o bien, al interior del grupo.

- La historia de las cosas

- Entrevista a Pepe Mújica, Documental Humans
- Idiots
- Paredes de cristal, Peta Latino

Triple crisis ambiental

Trabajo individual estudiantado:

Se sugiere revisar, el material de la ONU disponible en el link: <https://www.un.org/es/actnow>

Ligado a ello, se propone utilizar alguna aplicación que les ayude a precisar los impactos que tienen sobre el planeta y a proyectar qué pudieran hacer para contrarrestarlos o aminorarlos, percatándose, además, en qué medida lo están logrando a lo largo de la unidad y del curso.

Ejemplo de una app de este tipo es: "A World in support of ActNow", cuyo fin es promover acciones y series (hábitos) para lograr una vida sustentable en un mundo moderno, disponible en: <https://actnow.aworld.org>

Nota: La idea de emplear una app de este tipo es que las y los estudiantes se asuman como sujetos de transformación al conocer y analizar cuáles de las acciones y series (hábitos) que realizan en su día a día y registrarían en ella, son factibles de emprender y viables de concretar. Asimismo, puede brindarles herramientas para diseñar el proyecto final.

Trabajo en plenaria:

· Se recomienda socializar el contenido de los materiales revisados a partir de las siguientes preguntas detonadoras:

- ¿Qué es la triple crisis planetaria?
- ¿Cuáles son los riesgos implícitos en cada una de las crisis y cómo afectan la calidad de vida de los seres vivos en general?
- ¿Qué organismos nacionales e internacionales han emprendido acciones para mitigar el impacto de estas crisis?
- ¿Cuál de estas crisis tendría que atenderse primero y por qué?
- ¿Hay alguna relación entre ellas?

- ¿Cuáles son las 10 acciones que promueve la ONU para la acción individual?
 - Desde una perspectiva personal, ¿Consideras que estas acciones son suficientes para aminorar la triple crisis planetaria? ¿por qué?
 - ¿Cuál de las acciones te parece imposible de realizar? ¿Por qué?
 - ¿Qué opinión te merece la App?
 - ¿Crees poder cambiar tu estilo de vida y contribuir a preservar la vida en el planeta?
-
- Se sugiere que como cierre de la temática, la o el docente y el alumnado reflexionen cómo estas acciones y series contribuyen a la concreción de estilos de vida saludables desde un enfoque sostenible y una mirada, no solo individual, sino colectiva y planetaria.

Vida saludable y sostenible

Trabajo individual estudiantado:

- Se sugiere leer la bibliografía básica de éste contenido temático.

Trabajo por equipo:

- Se recomienda construir un cuadro de múltiple entrada en el que expongan una noción, creada colectivamente, sobre “Vida saludable desde un enfoque sostenible”, las implicaciones que ésta tendría, las acciones individuales y colectivas que podrían emprender para lograrlo, así como los beneficios que, en ambos rubros (individual y colectivo), traería un estilo de vida de este orden.

Vida saludable desde un enfoque sustentable-sostenible					
Noción	Implicaciones	Acciones individuales	Beneficios	Acciones colectivas	Beneficios

Trabajo docente:

Se recomienda vigilar y orientar la labor de los equipos en la construcción del cuadro de modo que, si observa que los alcances y la visión mostrados son cortos, procure, a través de preguntas detonadoras que los muevan a la reflexión crítica, dar un giro que les ayude a notar o considerar aspectos que aún no han visto y pueden enriquecer su propuesta.

El enfoque sustentable y sostenible en el ámbito educativo: nociones de ecología, educación ambiental, educación para la sustentabilidad y educación para el “desarrollo sostenible”.

Se recomienda que antes de revisar la bibliografía, con orientación de la o el docente, el estudiantado formule hipótesis respecto a:

¿Qué es la sustentabilidad y por qué se origina?

- ¿Cuál es su finalidad?
- Los principios de los que parte
- Dimensiones desde las que trabaja la sustentabilidad
- ¿Qué características tienen las comunidades sustentables?

Trabajo del estudiantado sugerido:

Se sugiere que, una vez formuladas las hipótesis, se revise la bibliografía básica con el propósito de precisar los puntos anteriores, es decir:

- Conocer qué es la sustentabilidad
- ¿Cuáles son los principios que la sostienen?
- Las dimensiones desde las que trabaja,
- Algunas características de las comunidades sustentables.

Trabajo en plenaria sugerido

Se propone que el contenido de los artículos revisados sea socializado, contrastándolo con las hipótesis que previamente formularon y reflexionando en dos vertientes:

En torno a las coincidencias entre sus hipótesis y el sustento teórico, procurando, detectar críticamente aquello que hayan pasado por alto o no considerado, así como la razón de ello.

Respecto a las implicaciones que tiene procurar un cuidado comunitario que parta de los principios del enfoque sustentable y cómo esto pudiera favorecer la construcción de comunidades sustentables que muestren las características identificadas.

Nota: Gozar de esta claridad podrá ayudarles a modificar sus esquemas de pensamiento y posteriormente, de actuación, tanto en lo individual, como integrante de una comunidad, lo cual facilitará concebir estilos de vida sustentables que procuren el bien comunitario y del planeta.

Asimismo, les brindará mayores referentes para, hacia el cierre del curso, estar en posibilidad de contar con elementos puntuales que les ayuden a definir un proyecto que favorezca el desarrollo de estilos de vida sustentables con impacto comunitario.

Trabajo docente

Para cerrar este contenido temático y la unidad de aprendizaje, se recomienda que cada docente se ocupe de explicar y precisar las diferencias entre las nociones de ecología, educación ambiental, educación para la sustentabilidad y

educación para el desarrollo sostenible; lo anterior, obliga a hacer evidente en qué momento de la historia surge cada una y a qué situaciones globales y problemáticas socio-ambientales respondieron, precisando, a su vez, las diferencias por cuanto a los alcances que cada una tiene y los espacios con mayor ámbito de incidencia (escuela, sistema de gobierno, comunidades, esfera social, etc). Para concretar esta labor, se sugiere revisar la bibliografía básica.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Escrito reflexivo	<p>Las evidencias deberán dar cuenta de los siguientes desempeños (dosificados) del perfil de egreso:</p> <p>Saber conocer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el alcance y el impacto de la sustentabilidad como herramienta para la transformación socioambiental y la procuración del bien común. • Vincula las problemáticas socioambientales con sus hábitos de consumo y los de su comunidad-localidad. • Concluye la importancia de tener claridad sobre las nociones de este campo, para el diseño y desarrollo de propuesta con pertinencia y relevancia. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico • Utiliza críticamente las fuentes de información. • Proyecta un estilo de vida saludable desde un enfoque sostenible,

	<p>tomando como base la pertinencia de sus hábitos de consumo y los cambios que tendría que asumir para ayudar a aminorar las crisis ambientales y procurar el bien común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su capacidad de concreción para integrar los diversos aprendizajes y traspolarlos a su vida cotidiana personal y comunitaria.. <p>Saber ser</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando • Asume con responsabilidad su proceso de formación docente y actúa en consecuencia con valores y principios que hacen el bien común y favorecen el cuidado planetario. • Actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
--	--

Bibliografía

Bibliografía básica

Relación humano naturaleza

Bauman, Z. (2007) Vida de consumo. Fondo de Cultura Económica. México.

Rodríguez, E., y Quintanilla, A. (2019) Relación ser humano-naturaleza: Desarrollo, adaptabilidad y posicionamiento hacia la búsqueda de bienestar subjetivo. Avances en Investigación Agropecuaria, vol. 23, núm. 3, pp. 7-22. Universidad de Colima

Consumismo y triple crisis ambiental

Bauman Consumismo

Gaudio, E. (2007). Educación, globalización y consumo: una mirada crítica. *Revista Anales De La Educación Común*, 3(8), 16-25.

Goleman, D. (2009). Inteligencia ecológica. "Verde no es más que un espejismo". Pp. 16-25. Kairós, Barcelona.

SEMARNAT (2012). "Huella ecológica y otros rostros. Consultado de: <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Ciga/Libros2013/CD001598.pdf>

Vida saludable y sostenible

Alatorre, Baronet, Merçon. (2018). Educación para la interculturalidad y la sustentabilidad: Aportaciones reflexivas a la acción. Sustentabilidad e interculturalidad como herramientas teórico-políticas para la transformación social. pp. 33-43. Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa/Universidad Autónoma Indígena de México. Elaleph.com. México.

Helder, O., Vázquez, S., y Beata, T. (2007). La salud sustentable y ambiente social. Pp. 79-92. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ISSN 1665-1219. México.

El enfoque sustentable y sostenible en el ámbito educativo: nociones de ecología, educación ambiental, educación para la sustentabilidad y educación para el "desarrollo sostenible".

Alfaro, J. M., Limón, B., Martínez, G. A. y Tijerina, G. (2014). Ambiente y sustentabilidad: Por una educación ambiental. Monterrey, Patria.

González, E. (2006). Configuración y significado. Educación para el desarrollo sustentable. Revista de ciencias sociales de la Universidad Nacional de Nuevo León, ISSN 1405-8928, N°. 20-21, pp. 100-109. México.

Rivera, H. J. E., Blanco, O. N. V., Alcántara, S. G., Houbron, E. P., & Pérez, S. J. A. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. Revista Electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado, 15(1), 57-67.

Reynol, C. (2015). Desarrollo sustentable, una oportunidad para la vida. Tercera edición. Edit. Mc Graw Hill, p.p. 12-14

Bibliografía complementaria

Boof. L. (2013). Ecología. Grito de la Tierra, Grito de los pobres. LUMEN, Argentina.

Cortés, M. H. G. y Peña, R. J. I. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. Escuela de Administración de Negocios, (78), pp. 40-54.

Gonzalez, E. (2020). La educación ambiental y los retos del desarrollo desde la ética. Gaceta Bioética, Comisión Nacional Bioética. pp. 17-19. México.

Leff, E. (2005). Vetas y Vertientes de la Historia Ambiental Latinoamericana: Una nota metodológica y epistemológica. Varia História. pp.17-31. Brasil.

Leff, E. (2006). Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de ciencias al diálogo de saberes. Siglo XXI Editores. México.

Leff, E. (2018). Pensar la complejidad ambiental. pp. 7-53. Siglo XXI Editores. México.

Llorca, F., Gómez, J., y Mansergas, F. (2015). Técnicas de educación e interpretación ambiental. Editorial Síntesis, S.A. España.

Ramírez, A., Sánchez J. M., y García A. (2004). El desarrollo sustentable: interpretación y análisis. Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle, 6(21), pp. 55-59.

UNESCO. (2020). Educación para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7. Francia.

Videos

Relación humano naturaleza

- “Man” de Steve Cutts. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=WfGMYdalCIU>

Consumismo y triple crisis ambiental

- La historia de las cosas. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY>
- “Idiots” cortometraje. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=NCwBkNgPZfQ&t=97s>
- Entrevista a José Mujica, documental “humans” . Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=t2ar6XlcVgs&t=435s>
- Peta Latino “Paredes de cristal”. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=kNDVKCQPp7I>

Sitios web

Consumismo y triple crisis ambiental

- Calculador de huella ecológica. Recuperado de:
<https://www.footprintcalculator.org/home>

Unidad de aprendizaje II. Comunidades y prácticas sostenibles

Presentación

En esta Unidad se promoverá entre el estudiantado el análisis de políticas públicas en materia de sostenibilidad y la razón del por qué se han integrado al campo educativo. Para realizar dicho análisis, será necesario reflexionar y conocer sobre el Programa Nacional de las Naciones Unidas para el ambiente (PNUMA) conjuntamente, la Agenda 2030 de la ONU y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); a través de dicho análisis se promoverá una síntesis de cada ODS; el cual permitirá conocer de manera compacta la importancia del planteamiento del mismo y su finalidad para el año 2030, permitiendo crear un panorama general de cómo, desde la perspectiva del estudiantado y los contextos que se han identificado, al valorar el avance y las perspectivas para lograr las metas planteadas.

Es importante mencionar que esta unidad se ha denominado Comunidades y prácticas sostenibles, porque dentro del proceso reflexivo se enfatizará en los contextos escolares actuales en que el estudiante normalista ha desarrollado la observación y práctica acorde a lo establecido en el trayecto formativo de la práctica profesional y el desglose de la malla curricular para la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria; por tal motivo se debe conocer el marco que rige la Nueva Escuela Mexicana, Plan de Estudios 2022 y el marco legal del acuerdo 10-09-2023, a través de ello, generar un histórico del concepto de sostenibilidad y su influencia en los Planes y Programas de estudio de Educación Básica, enfatizando en el nivel de telesecundaria.

Finalmente, considerando el contexto en donde se realizan las jornadas del trayecto de prácticas profesionales, cada estudiante normalista deberá proporcionar los insumos, herramientas o medios que ha desarrollado en su trayecto formativo, para socializarlos y replicarlos para fortalecer la conciencia con los estudiantes de la telesecundaria para abonar en pro de alcanzar los ODS y la Agenda 2030 de la ONU.

Las acciones didácticas de la presente unidad, abonarán al trabajo de proyecto final del curso; estas permiten promover elementos encausados a definir un proyecto de vida sostenible, desde un ámbito personal/individual o colectivo/social que abone, tanto a su persona como en beneficio de la Escuela Telesecundaria y la comunidad en que ésta se encuentra inmersa.

Propósito de la unidad de aprendizaje

El estudiantado, a través de procesos de indagación, analiza políticas públicas en materia de sostenibilidad y la razón del por qué se han integrado al campo educativo, a fin de tener claridad sobre el enfoque y contar con elementos teóricos y prácticos que le permitan integrarlo tanto en la vida personal como profesional, para mejorar sus hábitos de consumo y asegurar, conjuntamente el logro de una vida saludable.

Contenidos

- De lo universal a lo particular, la Agenda 2030 de la ONU, los Objetivos de desarrollo sostenible y su impacto en la educación..
- El contexto escolar de la Escuela Telesecundaria y la Nueva Escuela Mexicana.
- Herramientas institucionales para fomentar la sostenibilidad y los proyectos transversales del contexto educativo.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Actividades

Las actividades que se proponen para el desarrollo de esta unidad podrán ser adaptadas o enriquecidas por cada docente responsable del curso de acuerdo con las necesidades académicas, tanto del estudiantado como del contexto. Bajo este precepto, se recomienda promover en el grupo la reflexión sobre el propósito de aprendizaje del curso y de la unidad considerando la importancia de enriquecer los aprendizajes siempre que, de manera individual o colectiva, se busquen y seleccionen fuentes de información complementarias a las propuestas en este programa.

Se sugiere que las actividades de aprendizaje lleven a las y los normalistas a integrarse como una comunidad que aprende en colectivo sobre sí, comparte y enriquece con los demás la construcción de saberes y promueve el logro de desempeños en un aprendizaje colaborativo idóneo para la construcción de saberes y conocimientos. Es fundamental que posterior a la lectura de textos impresos o digitales, se diseñen y utilicen instrumentos que les permitan recabar información sobre cómo se han pensado, usado y aplicado diversas estrategias en el proceso enseñanza - aprendizaje, para promover la sostenibilidad en sus

tareas escolares como en su vida cotidiana extraescolar; de tal manera que esta actividad les permita sistematizar información como insumo para elaboración del cuadro de doble entrada y proyectos de vida sostenible.

Para iniciar la presente unidad, se recomienda consultar la Agenda 2030 de la ONU: Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS <https://n9.cl/g5xt>, con el fin de revisar y analizar los 17 objetivos. Posteriormente, se realiza una exposición en plenaria, para rescatar los puntos más relevantes, después por equipos de trabajo se elabora un organizador gráfico (cartel, tríptico, flyer) en donde, a través de una síntesis de cada objetivo los dé a conocer mediante una exposición en sesión plenaria frente a grupo; esta actividad deberá desarrollarse en alguna aplicación como: canva, lucidchart, venngage, visme u otra.

En segundo término se recomienda la implementación de actividades para que el grupo de normalistas revisen los 17 objetivos de la agenda 2030 y los relacionarán con las políticas de Educación Básica, específicamente en Telesecundaria, para esta actividad se recomienda hacer un cuadro CQA en donde pongan de manifiesto los saberes previos y los que desean alcanzar al terminar el organizador. Este ejercicio servirá para abonar a su evidencia integradora.

Para dar continuidad a la unidad, se recomienda analizar los documentos de la Nueva Escuela Mexicana <https://n9.cl/8g|k1>, Acuerdo 10-09-2023:<https://n9.cl/u9upk>, con el fin de realizar una línea del tiempo de manera individual, en donde se aborde el histórico del concepto de sustentabilidad y su influencia en los planes y programas de estudio del nivel de educación secundaria; esta actividad deberá desarrollarse en alguna aplicación como: canva, lucidchart, venngage, visme u otra.

Para concluir las actividades de la unidad referente al tema: Posibles proyectos transversales apegados al contexto escolar, se recomienda integrar equipos de máximo 4 estudiantes y realizar un story board a través de alguna aplicación, que responda a la importancia del quehacer colectivo en pro de fomentar la concientización sobre la sustentabilidad/sostenibilidad al interior de las Escuelas Telesecundarias.

Evaluación de la unidad

Para rescatar de manera conjunta los temas de la segunda unidad, se sugiere como evidencia de aprendizaje, la elaboración de un cuadro de doble entrada acerca de la relación existen entre las políticas públicas en función de la sostenibilidad, su influencia en los planes y programas de estudio del nivel de

secundaria y su contextualización e impacto en los diferentes centros de trabajo a los que cada estudiante normalista haya tenido la oportunidad de ingresar e interactuar. generado a través de alguna aplicación digital como: canva, lucidchart, venngage, visme u otra.

Evidencia	Criterios de evaluación
Cuadro de doble entrada donde presenta, sus reflexiones	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce la Agenda 2030 de la ONU y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que en ella se plantean para alcanzar las metas establecidas. • Explica la importancia de la perspectiva axiológica para el diseño de ambientes de aprendizaje mediados por la sostenibilidad. • Presenta su reflexión sobre la relación existente entre las políticas públicas en función de la sostenibilidad, • Presenta su reflexión sobre el enfoque de la sostenibilidad, su contextualización e impacto en los diferentes centros de trabajo • Presenta su reflexión sobre la influencia del enfoque de la sostenibilidad en los planes y programas de estudio de nivel secundaria <p>Saber hacer docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre las maneras en que se relaciona y comunica con el entorno que lo rodea, el contexto de la telesecundaria y la gente con la que hace comunidad. • Promueve la sostenibilidad como elemento central de convivencia y contextualización en el proceso enseñanza - aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza la información de una manera clara. • Estructura de una manera clara, coherente y lógica cada uno de los procesos cognitivos y los niveles de cognición. • Utiliza información de fuentes confiables, sean analógicas o digitales. • Incluye imágenes congruentes con el contenido del diálogo a ilustrar. • Atiende los diferentes estilos de aprendizaje en los diferentes productos y producto final de la unidad. <p>Saber ser docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiene disposición para el trabajo colaborativo. • Toma decisiones informadas, sobre el contexto, el ambiente escolar y la comunidad educativa bajo una guía o enfoque de sostenibilidad. • Comparte información con sus pares. • Utiliza los enfoques intercultural, igualdad de género e inclusión en las actividades de su planeación. • Instrumento para evaluar la evidencia: Rúbrica personal con el manejo de herramientas tecnológicas. • Muestra compromiso y responsabilidad.
--	--

Bibliografía

Bibliografía básica

- Acevedo, P. A. (2005). La Evaluación Auténtica; un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los Aprendizaje. *Perspectiva Educacional*, 25. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/11/9>
- Aguado Puig, A. (2018). Desarrollo sostenible: 30 años de evolución desde el informe Brundtland. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/81489>
- Bernal Guerrero, Antonio. (2012). Condición postmoderna y esbozo de una nueva pedagogía emancipatoria. Un pensamiento diferente para el siglo XXI. *Revista de Estudios Sociales*, (42), 27-39. Recuperado el 03 de marzo de 2023, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2012000100004&lng=en&tlng=es.
- Díaz Barriga F., & Arceo, A. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México City: McGrawHill Interamericana. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Domingo, I. I. (2013). Evaluación Auténtica. *Gestión de la Docencia*, 33. Gordon, S. (2010). Evaluando la evaluación.
- García Cabrero, Benilde, Loredó Enríquez, Javier, & Carranza Peña, Guadalupe. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*, 10(spe), 1-15. Recuperado en 11 de junio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006&lng=es&tlng=es.
- Ibarra Landázur Ángel Antonio (2016) La evaluación en aula de telesecundaria. De profesor a profesor. Disponible en: http://www.mexicox.gob.mx/assets/courseware/v1/b462be69e520380621cadf399bda6943/assetv1:INEE+EEEU18073X+2018_07+type@asset+block/08DeProfesor.pdf
- Organización de la Naciones Unidas. 2015. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Agenda 2030. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

- Pulido Capurro, V., Dalmau Bedoya, A., & Olivera Carhuaz, E. (2021). Antes que la naturaleza muera: de la primavera silenciosa a Nuestro futuro robado. *Revista De Investigaciones De La Universidad Le Cordon Bleu*, 8(1), 18-28. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2021v8n1.002>
- Sánchez Santillán, N., & Sánchez Trejo, R. (2009). Reseña de "Límites del crecimiento y cambio climático" de M. Schijet. *Investigaciones Geográficas (Mx)*, (69), 136-137. <https://www.redalyc.org/pdf/569/56912295012.pdf>
- Secretaría de Educación Pública, 2023, La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Orientaciones para padres y comunidad en general: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf
- Secretaría de Gobernación, Diario Oficial de la Federación, 2023, Acuerdo 10-09-2023. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5703099&fecha=27/09/2023#gsc.tab=0
- Zamorano González, B., Parra Sierra, V., Peña Cárdenas, F., Castillo Muraira, Y., & Vargas Martínez, JI (2009). PERCEPCIÓN AMBIENTAL EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 9 (3),1-19. [fecha de Consulta 3 de marzo de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44713064005>

Bibliografía complementaria

- Aranibar Brañez, David E. (2010). LOS SIETE SABERES SEGÚN EDGAR MORIN. *Gaceta Médica Boliviana*, 33(1), 76-78. Recuperado en 17 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662010000100015&lng=es&lng=es.
- Casas-Toris, UJ, Carrillo-Arteaga, ANJ, & Rodríguez-Aguilar, RM (2020). Revisión crítica de sustentabilidad o sostenibilidad, en literatura sobre ciudades inteligentes. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, (9),67-90. [fecha de Consulta 29 de marzo de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668170996009>
- Castro Cuéllar, Adriana de, Cruz Burguete, Jorge Luis, & Ruiz-Montoya, Lorena. (2009). Educar con ética y valores ambientales para conservar la

naturaleza. *Convergencia*, 16(50), 353-382. Recuperado en 17 de septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000200014&lng=es&tlng=es.

Fuerte Velázquez, D. J., (2019). Sustentabilidad y la gestión del recurso agua en México: una revisión histórica. *Economía y Sociedad*, XXIII (40), 13-27: <https://concepto.de/recursos-hidricos/#ixzz80OjihH4H>

Lecaros Urzúa, Juan Alberto. (2013). La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. *Acta bioethica*, 19 (2), 177-188. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2013000200002>.

Leff, Enrique «Racionalidad ambiental y diálogo de saberes», *Polis [En línea]*, 7 | 2004, Publicado el 10 septiembre 2012, consultado el 1 mayo 2023. URL: <http://journals.openedition.org/polis/6232>

Picazzo, E.; Gutiérrez Garza, E.; Infante, J.M.; Cantú, P. (2011). La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. *Estudios Sociales*. 19(37), 253-279.

Secretaría de Educación Pública. (2018). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2018. [Archivo PDF]. https://pagina.beceneslp.edu.mx/sites/default/files/2021-08/Orientaciones_Titulacion_2018.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2022). Anexo 10 plan de estudio de la licenciatura en enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria. [Archivo PDF] https://dgesum.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/ANEXO_10_D_EL_ACUERDO_16_08_22.pdf

Sen, A. (2012). ¿Por qué la equidad en salud? *Rev Panam Salud Pública*. 11(5): 302-309.

Sergio, T. (2010). *Formación Basada en Competencias*. Madrid. Valparaíso, U. C. (2005). *Perspectiva educacional (Evaluación Auténtica)*. Ediciones Universitarias de Valparaíso, 24.

Unidad de aprendizaje III. Proyecto de vida saludable con perspectiva sostenible

Presentación

En la unidad I y II se hizo una revisión de la relación que el ser humano ha desarrollado con la naturaleza, reconociendo el origen y el impacto que ha experimentado, así como la transformación que se considera necesaria para avanzar hacia el futuro. Sin embargo, este curso busca que los contenidos no se queden únicamente en información que el alumno posea, sino que incorpore su aprendizaje y transforme (se transforme) en su relación personal, profesional y social con el medio que le rodea y con el mundo, es decir, con su localidad.

Por esta razón, se busca desarrollar las capacidades del alumnado que le permitan analizar acciones sustentables que se pueden realizar en su vida diaria de manera que se fomenten hábitos de vida no sólo saludable sino sostenible. Cada docente deberá buscar generar un espacio de reflexión donde converjan la búsqueda por la salud personal del docente en formación, el impacto de sus hábitos actuales de consumo y de vida en general, así como la relación entre el desarrollo de hábitos saludables y la sostenibilidad.

Por último, se pretende que el estudiantado normalista genere un proyecto de vida saludable en el cual aplique lo aprendido hasta el momento, sincerándose sobre el nivel de compromiso individual que tiene o planea tener. Si bien este proyecto de vida saludable será personal, se sugiere que cada docente formador fomente la reflexión del alumno sobre cómo estos compromisos individuales pueden impactar en el bienestar social, no sólo en la sinergia propia de las acciones individuales que se colectivizan, sino también como fuente de ejemplo y agente reproductor en su práctica docente.

Para ello, es importante que el estudiantado normalista reflexione sobre sí mismo y su entorno, identificando las influencias bidireccionales que tiene el individuo con su contexto, para que a partir de la identificación y conocimiento de los sistemas contextuales de su vida, pueda generar oportunidades de desarrollo personal y social, vinculándolo desde su realidad y así, poder transformarla.

Propósito de la unidad de aprendizaje

El estudiantado diseña un proyecto, a partir de un diagnóstico personal y del contexto escolar, que le permite identificar qué actitudes, procederes y haceres

debe integrar al mismo, a fin de asumir una vida saludable con enfoque sustentable-sostenible, tanto en lo personal como en lo profesional.

Contenidos

- a) Análisis de casos de desarrollo sustentable/sostenible en contextos escolares.
 - Acciones sustentables en la cotidianidad
 - Estrategias y habilidades para el desarrollo de hábitos sustentables/sostenibles
- b) Compromisos individuales como docente en formación para el bienestar social.

Proyecto de vida

Desde los años ochenta se ha trabajado en la conceptualización del llamado proyecto de vida, siendo el Dr. Ovidio D'Angelo uno de los primeros autores en hablar sobre el proyecto de vida como una categoría básica a través de la cual se explora la identidad individual y social de un individuo así como la construcción de ésta. Entre las varias definiciones que da sobre el mismo está el que "Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada." (D'Angelo, O., 1994 cit. pos. D'Angelo, 2000, p. 270)

Los Proyectos de Vida -entendidos desde la perspectiva psicológica y social- integran las direcciones y modos de acción fundamentales de la persona en el amplio contexto de su determinación-aportación dentro del marco de las relaciones entre la sociedad y el individuo. (D'Angelo, O., 1994,7). Son estructuras psicológicas que expresan las direcciones esenciales de la persona, en el contexto social de relaciones materiales y espirituales de existencia, que determinan su posición y ubicación subjetiva en una sociedad concreta. El Proyecto de Vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales. De esta manera, la configuración, contenido y dirección del Proyecto de Vida, por su naturaleza, origen y destino están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como

en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad. (D'Angelo, 2003, p. 3)

Para construir un proyecto de vida se articulan distintos campos de situaciones vitales de la persona: los valores morales, estéticos, sociales, etc.; la programación de metas, tareas y planes de acción social; y los estilos y mecanismos de autoexpresión, integración personal, autodirección y autodesarrollo. (D'Angelo, O., 1998 cit. pos. D'angelo, 2000). Sin embargo, en esta articulación se ha de considerar también la situación social del sujeto, es decir, el individuo determina sus posibilidades y limitaciones para construir su futuro y el de quienes se conectan a él.

Por otra parte, para Arboleda (2000), el proyecto de vida se funda en el espíritu emprendedor, que exige la satisfacción de necesidades básicas, permitiendo el cumplimiento de metas de todo tipo, personal, profesional y familiar entre otras. En consecuencia, es indispensable el planear, ejecutar y ejercer control (metacognición) además de conectar de forma explícita las dimensiones del desarrollo humano, considerando la construcción del individuo en el interés por sí mismo, por los demás y por su medio ambiente, involucrando en sus realizaciones a los demás (familia, escuela comunidad). La conceptualización de Proyecto ético de vida, para Tobón (2008) se desarrolla desde la consideración de las dimensiones del desarrollo humano y desde el conjunto de características biosociales) puestas en juego para la autorrealización, es importante, entonces para el autor en referencia considerar esa planeación como una forma consciente e intencional desarrollada desde el pensamiento complejo. (Ruiz, 2011, p. 30)

Es importante tener claro que un proyecto de vida puede diseñarse para diversos plazos, tanto corto, mediano y largo, y este curso está visto no sólo desde una perspectiva de formación de una consciencia ecológica personal sino de la toma de consciencia respecto a la responsabilidad o posibilidad que como docentes se tiene para gestionar una transformación en la vida de otros. Por esta razón se sugiere que el docente proponga al estudiantado hacer un proyecto vida a corto plazo, pensado a realizarse en menos de un año, pensando al diseñarlo en la factibilidad para aplicarlo en sus próximas prácticas profesionales.

Se deberá invitar al estudiantado a reflexionar justamente sobre esas posibilidades y limitaciones pensando no sólo en el ámbito personal sino como futuras o futuros docentes. Por todo lo anterior, en esta tercera unidad se busca guiar a la población adolescente en la recuperación de la información que ha obtenido en todos esos ámbitos para integrarlos al final en un proyecto de vida profesional.

a) Análisis de casos de desarrollo sostenible en contextos escolares

Si bien el análisis crítico y la reflexión deberán estar presentes en toda la formación del normalista, en la Unidad III de este curso es fundamental que no sólo se informen sobre los contenidos planteados sino que cada docente formador les lleve a la confrontación de sus hábitos de vida, tanto de consumo como de salud y vida en general. Se le invita a recuperar las actividades de la unidad I a partir de las cuáles se puedan generar discusiones guiadas en las cuáles los alumnos sometan a escrutinio sus propias acciones cotidianas.

Utilizando la matriz de doble entrada de la Unidad II, cada docente que imparta esta asignatura deberá recuperar una descripción del contexto de las escuelas de práctica donde haya sido asignado el estudiantado, de manera que observen si hay algunas actividades en los salones o proyectos institucionales dedicados a abordar o solucionar alguna problemática ambiental. Podrá comparar lo existente o su ausencia con casos exitosos consultados en diversas fuentes.

Se sugiere recuperar información sobre el estudio de caso para guiarlos en el análisis que se haga de las experiencias exitosas (o no) de incorporación de proyectos de educación ambiental en el contexto escolar. Pueden tomar como caso para el análisis algún proyecto encontrado en sus escuelas de práctica o buscar documentales o video reportajes sobre propuestas exitosas.

A partir de este trabajo y lo revisado en la unidad II deberá recuperar las acciones sustentables que se llevaron a cabo en esos casos, poniendo especial énfasis en aquellas relacionadas con su hacer cotidiano, no sólo en su faceta personal sino en la profesional.

- **Acciones sustentables en la cotidianidad**

Se sugiere el uso de actividades como el panel de expertos, charlas, debates y demás espacios donde se fomente la reflexión. Cada docente podrá evaluar la posibilidad de invitar a expertos en el tema o buscar alguna actividad fuera de la escuela como conferencias o pequeños cursos para enriquecer la experiencia. A partir de la recuperación de estas acciones sustentables se pasaría al análisis de las estrategias y habilidades que se requieren para desarrollar hábitos sustentables.

- **Estrategias y habilidades para el desarrollo de hábitos sustentables/sostenibles**

Se puede iniciar con la presentación de videos sobre la construcción de hábitos para reflexionar sobre la importancia de establecer metas asequibles para el estudiantado. Se sugiere que cada docente le pida al estudiantado llevar un foto

diario o diario de hábitos desde el inicio del semestre aprovechando que desde la unidad I de este curso hay varias actividades que promueven la reflexión de los hábitos de consumo personales.

Este ejercicio del diario, independientemente del formato, se recuperará para reflexionar sobre las metas y planes de acción que podría integrar en su proyecto de vida profesional a corto plazo. Se alienta al estudiantado a decidirse por un fotodiario o una bitácora audiovisual ya que la información recabada podría servir de insumo para el video que será producto de esta unidad.

Se retomará el esquema de la unidad II para analizar y reflexionar sobre su compromiso individual como docente en formación para el bienestar social, su conexión con los distintos niveles presentados en dicho esquema y cómo llevar esto al proyecto de vida. Pueden revisar herramientas como la Guía de los Vagos para salvar el mundo para tener algunos ejemplos de acciones en distintos niveles que podrían comprometerse a realizar tanto a nivel personal como profesional.

b) Compromisos individuales como docente en formación para el bienestar social.

A partir de las actividades anteriores desarrollarán un proyecto de vida sostenible que incorpore cómo considera que puede construir sus propios hábitos de vida saludable y sostenible desde acciones cotidianas, poniendo especial énfasis en lo que impacte como docente de nivel básico. Es importante sensibilizar al estudiantado para incorporar solamente aquello con lo que se pueda comprometer.

En este curso se pretende sembrar una semilla de transformación que no sólo impactará en cada normalista, el reto para cada docente formador es estar dispuesto a transformar sus propios hábitos junto con el alumnado. En el otro extremo de la cuerda, está el apoyar a los docentes en formación a pensar cómo sus acciones individuales pueden generar frutos a nivel social, especialmente en los contextos escolares donde se insertan para sus prácticas profesionales y más adelante cuando sean las y los docentes titulares de un grupo.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

- Discusiones guiadas
- Panel de expertos
- Charlas

- Debates
- Lectura comentada
- Incidentes críticos
- Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C- Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)
- Exposiciones, Podcast, videos, archivos fotográficos, etc.

Evaluación de la unidad.

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando cada estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

La evidencia de la unidad será un video corto respecto a su proyecto de vida, el cual deberá realizarse de forma ordenada, por lo que se sugiere elaborar un guión que facilite el proceso creativo y garantice la calidad del entregable.

Sugerencia de formato de guión:

Sección	Contenido	Imagen	Audio	Tiempo
Presentación Introducción Desarrollo Cierre Despedida Etc.	Tema a tratar	Lo que se visualiza: <ul style="list-style-type: none"> • Imagen de sí mismos hablando • Videos cortos • Fotos • Diapositiva • Imagen respecto a lo que se explica • Etc. 	Lo que se escucha en el momento: <ul style="list-style-type: none"> • Texto narrado. Escrito a enunciar. • Música. Anotar pieza musical, especificando la parte a reproducir. • Audio de video grabación proyectada. • Etc. 	Minutos y segundos

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Proyecto de vida sostenible en video</p>	<p>Saber docente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia el conocimiento teórico de los contenidos abordados en las unidades anteriores. • Evalúa sus prácticas cotidianas y su influencia en el desarrollo de hábitos saludables y sostenibles en su comunidad escolar. • Explica los factores que inciden en la construcción de hábitos saludables y sostenibles. • Diseña un producto congruente con los aprendizajes esperados en el ámbito personal y profesional. • Incorpora la valoración del contexto educativo asumiendo como un gestor de cambio. <p>Saber hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra la capacidad para transformar los conocimientos teóricos del aula a la realidad social. • Diseña planes de acción con base en los contenidos teóricos y la observación de su contexto. • Incorpora los conocimientos previos a la actividad de la unidad. • Utiliza el guión como estrategia pertinente para elaborar un producto sensible y de calidad. • Elabora la evidencia conforme a una estructura clara que permita la comunicación efectiva de sus ideas. • Crea un producto original a partir

	<p>de la reflexión y trabajo personal.</p> <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actúa con respeto y responsabilidad desde la conciencia comunitaria. • Muestra su compromiso consigo mismo y con los otros actuando responsable y honestamente. • Reflexiona sobre sus acciones cotidianas y el impacto en el entorno. • Aplica el pensamiento crítico y creativo para procesar información. • Manifiesta su compromiso en torno a la transformación de hábitos hacia una vida sostenible en los diversos contextos en los que interactúa.
--	---

Bibliografía

Bibliografía básica

D'Angelo Hernández, Ovidio (2000) PROYECTO DE VIDA COMO CATEGORÍA BÁSICA DE INTERPRETACIÓN DE LA IDENTIDAD INDIVIDUAL Y SOCIAL. Revista Cubana de Psicología Vol. 17 No. 3 consultado el 8 de noviembre de 2023 en <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v17n3/08.pdf>

D'Angelo Hernández, Ovidio (2003) Proyecto de vida y desarrollo integral humano. En CD del Evento Hóminis '02-La Habana, Cuba Y en Revista Internacional Creemos.- Año 6 No. 1 y 2-Puerto Rico. recuperado el 8 de noviembre de 2023 en <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20150429033758/07D050.pdf>

Escobar, Mery Faviola; USECHE, Lucy T. Educar para la Sostenibilidad. Una Experiencia de Formación Docente para Promover Hábitos de Vida Saludable y Sostenible. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA REVISTA DEL CIEGC, [S.l.], n. 6, p. 23-39, jun. 2017. ISSN 2477-9342. Disponible en: <https://www.revistas->

historico.upel.edu.ve/index.php/revinvformpedag/article/view/5180.
Fecha de acceso: 17 mayo 2023

Girón Arizmendi, Mary Haydee, & Leyva Aguilera, Juana Claudia. (2013). El eje ambiental en la escuela "La Esperanza": un estudio sobre actitudes y comportamientos ambientales. *Innovación educativa* (México, DF), 13(63), 117-147. Recuperado en 27 de octubre de 2023, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732013000300008&lng=es&tlng=es

Mateu-Mollá, Joaquín (2019) Proyecto de vida: ¿Qué es y cuáles son sus elementos más importantes? en <https://psicologiaymente.com/psicologia/proyecto-de-vida>

Niño-Barajas, Leomary, & Pedraza-Jiménez, Yamile. (2019). Potenciar la educación ambiental a través del estudio de caso. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (45), 143-158. Retrieved October 27, 2023, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-38142019000100143&lng=en&tlng=es

Ruiz, José Raúl (2011) Proyecto de vida, relatos autobiográficos y toma de decisiones. *Revista Teoría y Praxis Investigativa*. Volumen 6 No. 1. recuperado el 8 de noviembre de 2023 en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3725825.pdf>

Velazquez Cortés (2013) Unidad 1. Salud y prevención a la adicciones 1.11 "Proyecto de Vida" Programa Institucional Actividades de Educación para una vida saludable. Recuperado el 8 de noviembre de 2023 en https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT105.pdf

<https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/estilo-de-vida-sostenible>

UNAM Construcción de un plan de vida

<https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/88dbaa9b-53b4-42e3-9242-bfaa6a9b9c13/plan%20de%20vida/index.html>

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Bibliografía complementaria

<https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/2021/04/28-ideas-para-vivir-de-forma-mas-sostenible-en-el-planeta>

5 pasos para realizar tu proyecto de vida
<https://www.cursosycarreras.com.mx/orientacion/proyecto-de-vida/>

<https://investigandoconarte.wordpress.com/2016/06/18/articulo-el-arte-y-su-relacion-con-el-medio-ambiente/>

<https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/10yfp-sle-brochure-es.pdf>

<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/SEGIB-Informe-La-Ra%CC%81bida-2018-completo-2.pdf>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/625280/Hoja_de_ruta_EVS.pdf

<https://revistas.udca.edu.co/index.php/ruadc/article/download/938/1147?inline=1>

http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_2/1/3.Iglesias_Montero.pdf

https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/1559/EL_enfoque_de_medios_de_vida_sostenibles.pdf?sequence=1

Integración de la educación ambiental en el currículo a nivel de aula. El caso de la experiencia ecocentros. (uab.cat)

https://ddd.uab.cat/pub/edlc/edlc_a2009nextra/edlc_a2009nextrap1906.pdf

Isaac-Márquez, Ricardo, Salavarría García, Oswaldo Orlando, Eastmond Spencer, Amarella, Ayala Arcipreste, María Esther, Arteaga Aguilar, Marco Antonio, Isaac-Márquez, Angélica Patricia, Sandoval Valladares, Jorge Luis, & Manzanero Acevedo, Luis Ariel. (2011). Cultura ambiental en estudiantes de bachillerato: Estudio de caso de la educación ambiental en el nivel medio superior de Campeche. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(2), 83-99. Recuperado en 27 de octubre de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412011000200006&lng=es&tlng=es.

La educación ambiental que imparten los docentes y refuerzan los padres | Ecoembes: Espacio Eco | EL PAÍS (elpais.com)

Arredondo Velázquez, Melina, Saldivar Moreno, Antonio, & Limón Aguirre, Fernando. (2018). Estrategias educativas para abordar lo ambiental. *Experiencias en escuelas de educación básica en Chiapas. Innovación educativa* (México, DF), 18(76), 13-37. Recuperado en 27 de octubre de 2023, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000100013&lng=es&tlng=es.

La educación medioambiental cobra protagonismo en las aulas (elperiodico.com)

Videos

Para cuidar el ambiente, la conciencia no alcanza | Sergio Federovisky | TEDxCordoba en <https://www.youtube.com/watch?v=CLq6tykblrk&t=26s>

Plan de acción para disminuir mi Huella Ecológica <https://youtu.be/SojQITBzwL8>

¿Sabe cómo reducir su huella de carbono? <https://youtu.be/Hac53G-F-WQ>

Sitios web

Guía de los vagos para salvar el mundo <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/>

<https://www.iberdrola.com/cultura/arte-ambiental#:~:text=La%20contaminaci%C3%B3n%20de%20aire%20y,la%20escultura%2C%20entre%20otras%20disciplinas>.

<https://www.ttamayo.com/2021/03/arte-y-medio-ambiente/>

<https://www.archdaily.mx/mx/771000/arte-urbano-12-murales-que-muestran-el-impacto-del-hombre-en-el-medioambiente>

<https://plataformazeo.com/es/arte-tambien-muestra-cambio-climatico-y-consecuencias/>

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura: En Biología y ramas afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en cualquier área del perfil académico.

Deseable: Experiencia de docente en proyectos de sostenibilidad y/o sustentabilidad. Docente en Instituciones de Educación Superior que imparten licenciaturas, maestrías o doctorados en educación, sea del sector público o privado.

Experiencia docente para:

- Manejo y control de grupos
- Trabajo por proyectos
- Trabajo interdisciplinario
- Trabajo colaborativo
- Atención a la diversidad
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes

Referencias del curso

- Boof, L. (2013). Ecología. Grito de la Tierra, Grito de los pobres. LUMEN, Argentina.
- Cortés, M. H. G. y Peña, R. J. I. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. Escuela de Administración de Negocios, (78), pp. 40-54.
- Gonzalez, E. (2020). La educación ambiental y los retos del desarrollo desde la ética. Gaceta Bioética, Comisión Nacional Bioética. pp. 17-19. México
- Rodríguez, E., y Quintanilla, A. (2019) Relación ser humano-naturaleza: Desarrollo, adaptabilidad y posicionamiento hacia la búsqueda de bienestar subjetivo. Avances en Investigación Agropecuaria, vol. 23, núm. 3, pp. 7-22. Universidad de Colima
- Secretaría de Educación Pública. (2018). Orientaciones académicas para la elaboración del trabajo de titulación. Planes de estudio 2018. [Archivo PDF]. https://pagina.beceneslp.edu.mx/sites/default/files/2021-08/Orientaciones_Titulacion_2018.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2022). Anexo 10 plan de estudio de la licenciatura en enseñanza y aprendizaje en Telesecundaria. [Archivo PDF] https://dgesum.sep.gob.mx/public/normatividad/acuerdos/ANEXO_10_D_EL_ACUERDO_16_08_22.pdf
- Sen, A. (2012). ¿Por qué la equidad en salud? Rev Panam Salud Pública. 11(5): 302-309.
- Sergio, T. (2010). Formación Basada en Competencias. Madrid. Valparaíso, U. C. (2005). Perspectiva educacional (Evaluación Auténtica). Ediciones Universitarias de Valparaíso, 24.
- UNESCO. (2020). Educación para el Desarrollo Sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 7. Francia.